OK

Fecha : 29/04/2025 **$** 2.352.250,00

Paguese a: JIMENEZ HINCAPIE LUIS FELIPE

La Suma de: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

INDER GIRARDOTA
Nit: **800019166-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.393
Fecha : 29/04/2025

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 360 **No. Causación** 360
Detalle SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	55050504	Deporte Formativo	01	01	2.3.2.02.02.009-003	804	0,00	D	2.425.000,00
R	24072214	Estampilla Proancianos					2.425.000,00	C	72.750,00
P	24010101	Bienes y servicios					0,00	C	2.352.250,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	01	BANCOLOMBIA	11100612	2209	INVERSION RECURSOS MUNICI	65100003475	0	2.352.250,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**2.425.000,00**
Valor Deducciones	**72.750,00**
Valor a Pagar	**2.352.250,00**

Rafael A. Hoyos U.
TESORERO (A)

RECIBI

INDER GIRARDOTA

Nit: 800019166-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 29/04/25
Hora Reporte 17:15:13
Pagina : 1

Número : 360 Certificado : 112 Compromiso: 112 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 1035873035 JIMENEZ HINCAPIE LUIS FELIPE Fecha : 29/04/2025

Detalle :

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
01	01	2.3.2.02.02.009-003	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PER	804	2.425.000,00
				Total Presupuesto	2.425.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
93	29/04/2025	29/04/2025	2.425.000,00	0,00	0,00	2.425.000,00
					Total Facturas	2.425.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

V°B° Contabilidad

72.750
2.352.250

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

NIT: 800019166-1

Tel. 2899339

Email. inder.tesoreria@girardota.gov.co

Autorización No. 18764084004419 válida desde 25/11/2024 hasta 25/11/2025 rango desde DSEA-1707 hasta DSEA-5000.

Proveedor: LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
NIT : 1035873035-1
Dirección: CARRERA 13#, Girardota, Antioquia, Colombia, CP 051030
Teléfono: 3145368554
Email: LUISJIMENEZ801041@ELPOLI.EDU.CO

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSEA2024

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**08:19:05**
FECHA FIRMADO:	**29/04/2025 13:19:20**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	04	2025	30	04	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	DSE001	SERVICIOS DE ACTIVIDAD DE DEPORTE CUENTA DE COBRO # 03 **Fecha de Compra:** 29/04/2025 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$2.425.000,00		0,00	$2.425.000,00

SON: (dos millones cuatrocientos veinticinco mil pesos)
CUDS : **7d95327a92e917172dae5c00e82bdcae890c799e5bb308945edb793cb6d3fab9ccfd60ba21c62bea7ef8d995cf056bbc**

Subtotal:	$2.425.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.425.000,00

Firma Digital: cXw50cRAwkZbyPi5AcwraDZV7Zzlo3MeLp85SzGJQT2fewMuBbTn4/7xTO9bUNwU
lSeiNJaG/dCGAqdfv+Tx4OUnBa1l4R/TFmFGnMMw9HDQRJh4Vm
hMPxbKoWbyyDqR XxnpttHvnvcpIolVLM59ImtvvU1cs5pPhStdw2f5aLKzEzyagNujFZ03fOlwdjAi 3jhqF3Mz0XM4ZflzpmYADDxCxRlJGWsRuke
oWy1z8kDd6+F9zPtghNicoUo+yBV4 TmgwxbWePlYHRu3Pma/xuRgR/b2CPzcM0dq/60Db6FFz39Nt1YhGWq7ux9g9ldsM gINNIXyxhHcrIIT68Lft
UA==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Girardota, (Abril 25 del 2025)

CUENTA DE COBRO # 3

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE GIRARDOTA - INDER
NIT: 800.019.166-1

DEBE A
LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
CC: 1035873035

NO RESPONSABLE DE IVA
NO DECLARANTE

LA SUMA DE: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($2.425.000 $)

POR CONCEPTO DE: prestar los servicios de apoyo a la gestión como instructor de fútbol sala del centro de fomento deportivo del municipio de Girardota Correspondiente al periodo del 1 de Abril al 30 de Abril del 2025.

Contrato # C0056 -2025	CDP # 112	RP # 112

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 383 del Estatuto Tributario con las modificaciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 certifico y autorizo que:

- Se aplique la tabla de retención en la fuente al valor de los honorarios originados de la relación laboral con la Entidad siempre y cuando aplique al valor cobrado
- El objeto de mi contrato de prestación de servicios es ejecutado de manera individual y personal

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a seguridad social correspondiente a la suma del ingreso base de cotización provenientes de los contratos obtenidos con esta y otras entidades, sujeto a revisión.

Favor consignar a mi nombre en la Cuenta de Ahorro Bancolombia Nº 39900019592

Cordialmente

NOMBRE: LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
C.C: 1035873035
Dirección: CRA 13 #4-62 INT 301
Móvil: 3145368554

Radicado: 2025--160
Fecha: 25-04-2025
Hora: 7=30 AM
Folio: 12
Recibido: DANIELA BTE

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035873035		JIMENEZ HINCAPIE LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 13 # 4-62	GIRARDOTA-ANTIOQUIA	2899323	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	07522881	9483702525	I	2025/05/09	2025/04/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Ciudad: GIRARDOTA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
1	CC 1035873035	JIMENEZ LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

2025/04/10 04:07 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1035873035		JIMENEZ HINCAPIE LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 13 # 4-62	GIRARDOTA-ANTIOQUIA	2899323	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	07522881	9483702525	I	2025/05/09	2025/04/10	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

2025/04/10 04:07 PM

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

NOMBRE DEL ORIENTADOR:	LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE
PROGRAMA:	FUTBOL SALA
PERIODO DE INFORME:	1/04/2025 – 30/04/2025

OBJETIVOS PARA TRABAJAR:

- Consolidar el desarrollo físico de los deportistas mediante ejercicios específicos de resistencia, velocidad, fuerza y coordinación.
- Promover espacios de competencia, tanto internos como externos, que impulsen el crecimiento deportivo y personal de los participantes.
- Reforzar e introducir fundamentos técnicos esenciales como el control del balón, el pase y la conducción.
- Diseñar y mantener una rutina de entrenamiento progresiva, adaptada a las necesidades y niveles de cada categoría.
- Fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la comunicación, fortaleciendo así la cohesión del grupo.
- Potenciar las capacidades físicas individuales, asegurando un avance equilibrado en todas las categorías.
- Iniciar el proceso competitivo con los grupos seleccionados, brindando herramientas tácticas y emocionales para afrontar los torneos oficiales.

ESTRATEGIAS	OBJETIVO
INICIACION	• Implementar sesiones con formas jugadas que despierten el interés y la participación de niños y niñas en el proceso formativo. • Estimular el desarrollo de capacidades físicas básicas a través de actividades lúdicas y recreativas. • Fomentar la motivación y el disfrute por el entrenamiento mediante propuestas entretenidas y variadas. • Organizar torneos internos que permitan evaluar progresos y generar experiencias competitivas tempranas. • Acompañar el proceso administrativo y formativo con el cargue documental correspondiente a los Juegos Escolares. • Crear ambientes de clase dinámicos y llamativos que mantengan la atención del grupo y fortalezcan su vínculo con el deporte.

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

DESARROLLO	• Perfeccionar la técnica individual de los deportistas (pase, conducción, remate, recepción) mediante ejercicios progresivos. • Iniciar la comprensión de conceptos tácticos básicos como ubicación, marca y desmarque. • Elevar el nivel físico con rutinas más exigentes, enfocadas en la mejora de la agilidad, velocidad de reacción y fuerza funcional. • Integrar ejercicios que exijan toma de decisiones, promoviendo pensamiento táctico y resolución de situaciones reales de juego. • Motivar la integración grupal mediante entrenamientos cooperativos y situaciones de juego simuladas.
ESPECIALIZACION	• Profundizar en la táctica individual y colectiva, orientando al grupo hacia una identidad de juego propia. • Fortalecer la capacidad competitiva a través de partidos amistosos, Intercolegiados y competencias oficiales. • Evaluar técnica y tácticamente a los deportistas para ajustar sus procesos individuales de formación. • Reforzar la toma de decisiones en situaciones de alta presión, promoviendo la autonomía y la lectura del juego. • Implementar entrenamientos específicos por posición para afinar el rendimiento colectivo e individual de cara a competencias.

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON FECHAS Y/O RESULTADOS:

Entrenamientos:

Semana 1 (1 al 6 de abril)

Categorías Iniciación y Desarrollo: Entrenamientos enfocados en resistencia, coordinación y control de balón.

Categoría Especialización: Sesiones dirigidas al fortalecimiento del trabajo grupal y la búsqueda de una identidad de juego para el desempeño competitivo.

Entrenamientos en la Vereda San Andrés (31 de marzo al 2 de abril): Continuación del proceso formativo con la institución educativa del sector.

Semana 2 (7 al 13 de abril)

Categoría Iniciación - Escolares: Trabajo técnico específico en control, pase y posicionamiento.

Categoría Especialización: Simulaciones de juego y ejercicios tácticos ofensivos y defensivos.

Categoría Desarrollo: Enfoque en el desarrollo de capacidades físicas, disciplina deportiva y táctica grupal.

Vereda San Andrés (7 y 9 de abril): Entrenamientos con énfasis en fundamentación y movimientos específicos de la disciplina.

12 de abril: Competencia amistosa entre la selección de juegos escolares y una selección de jugadores de fútbol.

1 al 14 de abril: Cargue documental correspondiente a Juegos Escolares.

Semana 3 (14 al 19 de abril)

Todas las Categorías: Entrenamientos integrales orientados al fortalecimiento físico, técnico y psicológico.

Categoría Especialización (19 de abril): Trabajo específico de condición física en la pista de atletismo.

Vereda San Andrés (14 y 16 de abril): Continuación de entrenamientos con la categoría de desarrollo.

Semana 4 (21 al 30 de abril)

Categoría Iniciación:

- Desarrollo de capacidades físicas con el balón.
- Ejercicios de desplazamiento y movimientos básicos.
- Preparación específica con miras a la participación en Juegos Escolares.

Categoría Desarrollo:

Enfoque en el posicionamiento, trabajo ofensivo y defensivo grupal.

Vereda San Andrés (21 y 23 de abril): Entrenamientos con la categoría de desarrollo y realización de torneo interno.

Categorías Prejuvenil y Juvenil: Participación en los Juegos Intercolegiados rama masculina (21 al 30 de abril).

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

NÚMERO DE SESIONES DESARROLLADAS EN CADA GRUPO:

- **Iniciación Base:** 8 sesiones
- **Desarrollo:** 12 sesiones
- **Especialización:** 12 sesiones
- **Vereda San Andrés**: 8 sesiones

EVENTOS APOYADOS: FESTIVALES DEPORTIVOS

ASPECTOS POSITIVOS:

- **Compromiso de los deportistas:** Se evidenció una alta asistencia y disposición en los entrenamientos, lo que ha permitido mantener la continuidad de los procesos en todas las categorías.
- **Progreso técnico y físico:** Se notaron avances significativos en el desarrollo de capacidades físicas y fundamentos técnicos básicos, especialmente en las categorías de iniciación y desarrollo.
- **Participación en eventos**: La realización de encuentros amistosos y la participación en Juegos Intercolegiados han permitido fortalecer la confianza y experiencia competitiva de los deportistas.
- **Trabajo en la vereda San Andrés:** El proceso ha sido constante y con buena acogida por parte de los estudiantes, consolidando así el semillero de talentos en esa zona.
- **Ambiente de grupo:** Se ha fomentado el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, lo cual se refleja en la cohesión grupal durante los entrenamientos y actividades.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- **Responsabilidad y compromiso con la selección:** Se ha identificado que algunos deportistas participan en múltiples actividades deportivas y no otorgan prioridad a los compromisos de la selección. Es importante fortalecer en ellos el sentido de pertenencia y compromiso con el proceso.

- **Reforzar el componente táctico en categoría desarrollo:** Se recomienda profundizar en situaciones reales de juego para mejorar la toma de decisiones y la lectura del partido.

INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

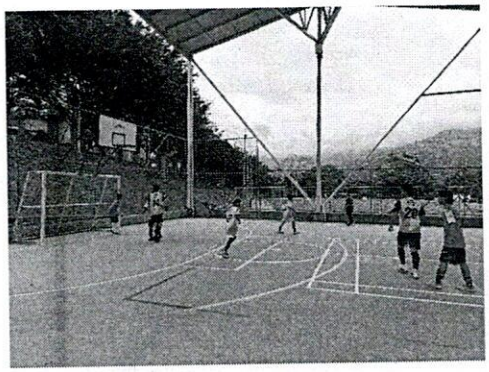
- Aumentar la intensidad en entrenamientos tácticos para la categoría Especialización.
- Planificar más partidos amistosos en abril para evaluar la evolución del equipo en situaciones de juego real.

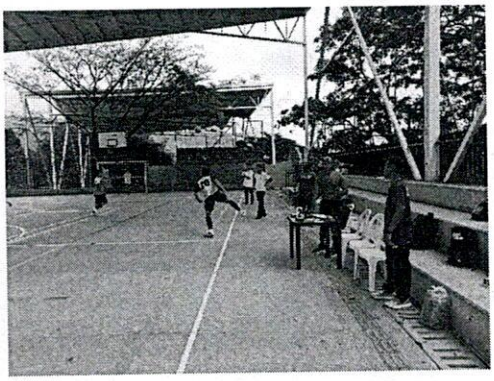
ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE MES:

- Continuar con la preparación física progresiva en todas las categorías.
- Mayor énfasis en táctica grupal en la categoría Especialización.
- Realizar juegos aplicados a situaciones de partido en todas las categorías.
- Revisión técnica individual de los jugadores de especialización para ajustar entrenamientos.

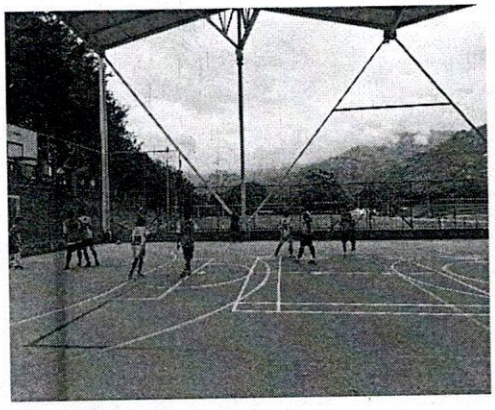
REPORTE FOTOGRÁFICO:

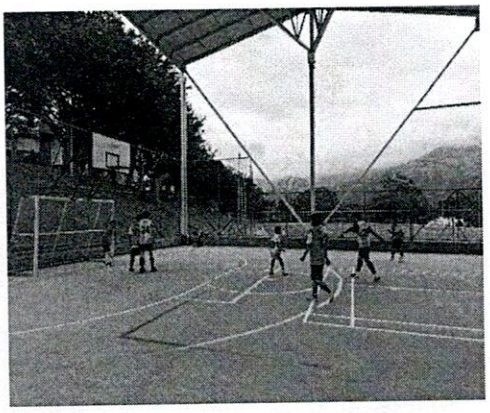
INTERCOLEGIADOS





Semana 4 (21 al 30 de abril)

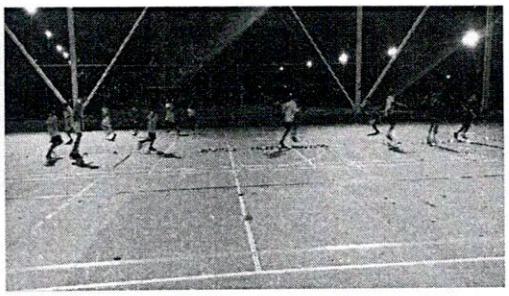




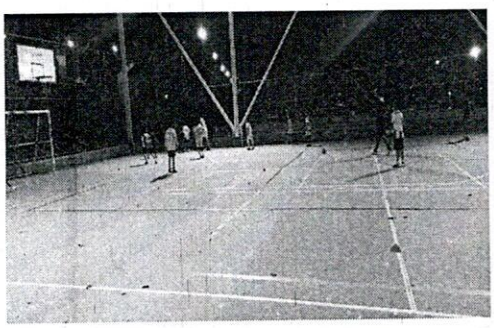
INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

INICIACION





Semana 1 (1 al 6 de abril)





Semana 2 (7 al 13 de abril)

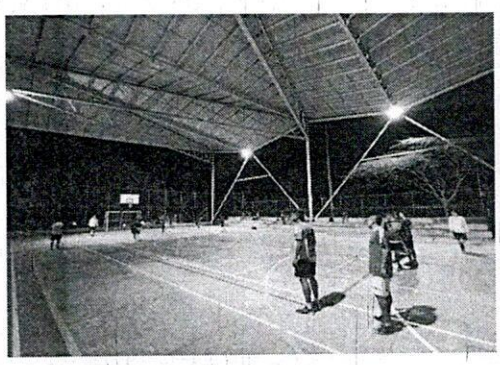
TORNEO GATORABE

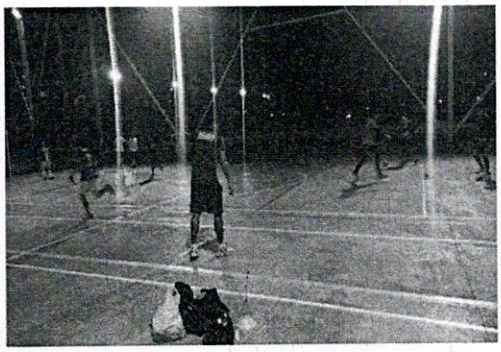




INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

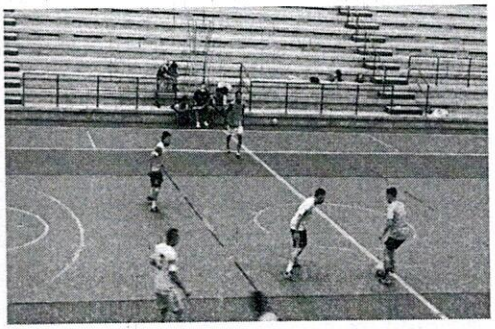
ESPECIALIZACCION





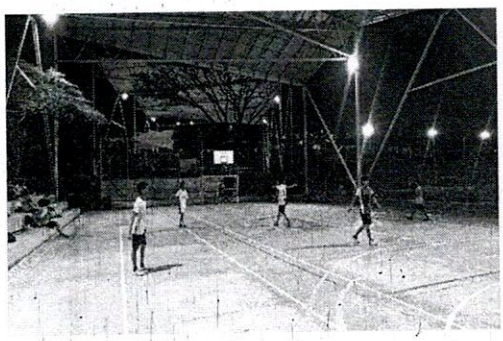
Semana 1 (1 al 6 de abril)

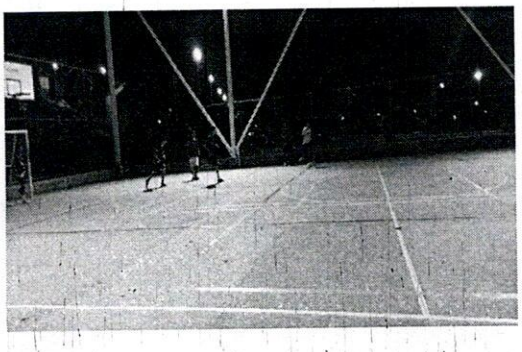




Semana 2 (7 al 13 de abril)

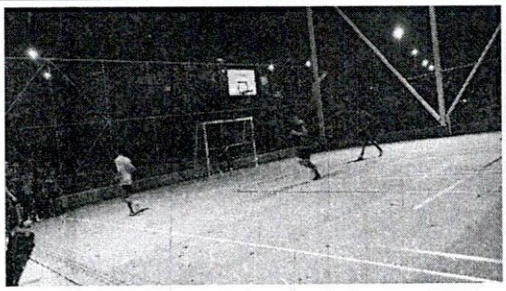
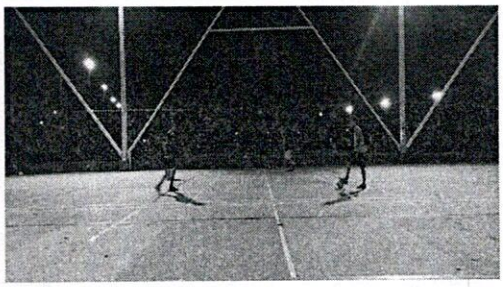
DESARROLLO



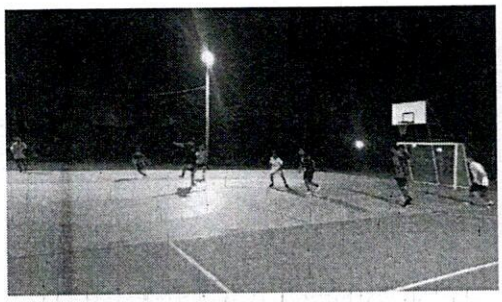
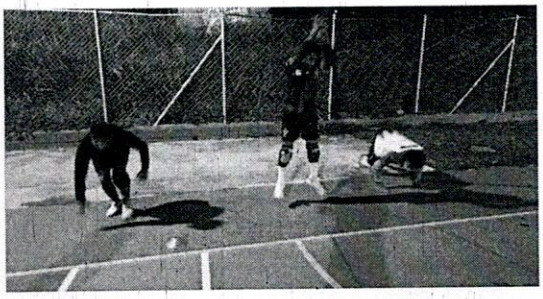


Semana 2 (7 al 13 de abril)

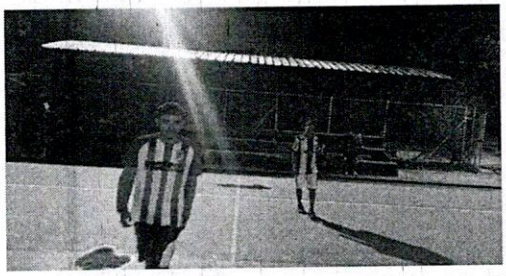
INDER GIRARDOTA	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES	Código	PR-CD-01
		Versión	03
		Fecha	16/02/2020

VEREDAL: SAN ANDRES

Vereda San Andrés (7 y 9 de abril)




Vereda San Andrés (14 y 16 de abril)

FIRMA CONTRATISTA: _____

C.C.: 1.035.873.035

INDER GIRARDOTA

ALCALDÍA DE GIRARDOTA

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	C0056 – 2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Prestación de servicio
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	LUIS FELIPE JIMENEZ HINCAPIE CC 1035873035
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA, identificado con el NIT: 800.019.166-1.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE FÚTBOL SALA DEL PROYECTO DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO (CFD), DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DEL INDER GIRARDOTA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	16.975.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	11-02-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 112 RP: 112
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 28/04/2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
El Contratista debe custodiar con diligencia y compromiso los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, en el caso de pérdida de alguno de ellos debe justificar la misma de manera inmediata por escrito. De no existir justificación o razón de la perdida, así como, no informar en el tiempo estipulado, es obligación del contratista reponer dicho insumo. A la terminación del presente contrato devolverá los materiales a quien el director del INDER delegue para ejercer esta labor.	100%	Se evidencia en las actividades desarrolladas para el cumplimiento del contrato
Estará en cabeza de la contratista darle cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley. El incumplimiento de esta obligación será causal para imposición de multas sucesivas. PARÁGRAFO: El Instituto de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista, excepto a partir de julio de 2025, dado que, será obligación del contratante realizar el descuento por concepto de seguridad social del valor de los honorarios pacados en el contrato y realizar su correspondiente pago al sistema.	100%	Presenta el pago de la seguridad social del mes de Abril.
Frente a situación de ausencia en el cumplimiento de las actividades programadas o una dificultad presencial o incapacidad médica en la realización de las actividades a su responsabilidad programada, debe ser presentada la justificación o eventualidad en medio físico con anterioridad, haciéndose de la misma manera, cargo de la situación de remplazo operativo con un compañero adscrito a la coordinación de deporte. La suspensión del contrato será evaluada por el ordenador del gasto y el supervisor, teniendo en cuenta el objeto contractual, las actividades afectadas y el tiempo.	100%	Sin novedad en el presente mes.
Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponden conforme lo preceptúa el artículo 5 de la Ley 80 de 1993	100%	
Programar y planear con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato	100%	
Asistir de manera cumplida, eficaz y eficiente a las reuniones donde sea requerida por parte de la dirección o el supervisor del contrato, en consecuencia cumplir con las instrucciones que durante la ejecución del contrato, se le impartan por parte del INDER Girardota a través del supervisor del contrato	100%	Acompaña permanentemente dicha actividad.
Alimentar y mantener al día las plataformas que ordena la Ley conforme a las circulares de contratación, entre ellas, SECOP II Y SIGEP II y aplicativo para la Integridad Pública.	100%	Apoya las actividades del proyecto liderado.
Acreditar la tarjeta profesional; a partir del 23 de mayo del 2025 para las actividades deportivas, recreativas y de actividad física, según la ley 2210 del 2022 – Ley del entrenador deportivo-, deberá ser acreditada por el contratista	0%	Pendiente de entrega.
Ingresar de manera permanente a la plataforma de información misional del INDER Girardota, realizando las actividades que se requiere para el cumplimiento de objetivos del contrato y plan de acción establecido por el Instituto.	100%	Cumple con dicha actividad.
Dar cumplimiento a las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta del contrato	100%	
Procurar por el desarrollo de las obligaciones y entregar a discreción de INDER GIRARDOTA un completo informe mensual sobre la entrega de productos ofrecidos por el	100%	Entrega el informe mensual de actividades.

contratista, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad		
Los actividades o documentos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato, serán de propiedad del INDER GIRARDOTA.	100%	
Para el proceso de pago de los honorarios el contratista deberá diligenciar los siguientes formatos: i. Versión 1: cuenta de cobro; ii. Versión PR-CD-01: Informe mensual de actividades; ii. Pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a partir de junio de 2025, se realizará descuento y el contratante realizará el pago de los aportes correspondientes a seguridad social; iv. Se debe anexar a la última cuenta de cobro, paz y salvo debidamente diligenciado y firmado por el personal que se indica en el mismo formato. Dicho documento será otorgado por el supervisor delegado antes de la finalización del contrato.	100%	Presenta los siguientes documentos: - Cuenta de cobro - Informe mensual de actividades. - Pago de seguridad social
Apoyar al Instituto de Deportes en convenios o contratos interadministrativos, con el fin de dinamizar e incentivar y fomentar la práctica deportiva en el Municipio.	100%	En caso de requerirlo.
Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo en **fútbol sala**, deberá atender la oferta deportiva con los siguientes grupos: - Rotación Deportiva () - Iniciación (X) - Desarrollo (X) - Especialización (X) Deporte Inclusivo ()	100%	Cumple con la oferta estipulada desde el Centro de Fomento Deportivo.
Dentro del proyecto del Centro de Fomento Deportivo la zona rural, deberá atender la oferta deportiva con las siguientes estrategias: - Iniciación Motriz y Cognitiva Veredal Escolar () - Fortalecimiento Deportivo Extraescolar (X) - Rotación deportiva () NO aplica ()	100%	Cumple con la oferta estipulada desde el Centro de Fomento Deportivo en la zona rural.
Dentro del proyecto Juegos Deportivos Institucionales le corresponde apoyar las siguientes competencias: - Escolares - Intercolegiados - Departamentales Festival de festivales	100%	Participó en el zonal municipal de los juegos Intercolegiados.
Apoyar las actividades desarrolladas por el instituto dentro de los cuales se encuentran: - Festivales - Clases especiales - Eventos institucionales Eventos del Deporte Social Comunitario	100%	En caso de requerirlo.
Apoyar el área metodológica asistiendo a las capacitaciones que brinda en el área en mención, con el objetivo de mejorar los procesos y procedimientos del ente deportivo Municipal. Además, responder a todas las entregas requeridas por parte del metodólogo con relación a los usuarios atendidos y reporte de competencias de preparación.	100%	Participó de las actividades programadas por el área metodológica.
Entregar la planificación de las actividades, programación mensual y demás documentos requeridos por el metodólogo de la entidad, con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.	100%	Entregó las planificaciones establecidas por el área metodológica para el presente mes.
Proponer acciones de mejora en los procesos deportivos liderados.	100%	En caso de requerirlo.
Realizar las actividades adicionales complementarias que sean requeridas por el supervisor del contrato.	100%	En caso de requerirlo.

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Cuenta de cobro
2. Informe Mensual de actividades
3. Planilla de seguridad

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 16.975.000
Valor Adiciones	N/A
Valor total del contrato	$ 16.975.000
Valor honorarios mensuales	$ 2.425.000
Valor total ejecutado a la fecha	$ 6.305.000
Valor a pagar al contratista	$ 2.425.000
Valor saldo por ejecutar	$ 10.670.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ASPECTO ECONÓMICO			
Fecha pago: 10/04/2025			
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR**	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
	$ 440.500	**Abril**	**9483702525**

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 003 por valor de $ 2.425.000.

Firma del Supervisor
Cargo: Coordinador de Deportes

Revisión y visto bueno: Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director
INDER Girardota

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INST. DE DEPORTES REC
NIT: 800019166
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: LuisFelipeJimenezH
Secuencia: ae
Número de cuenta a debitar: 65100003475

Fecha: 30-04-2025 **Hora:** 08:28:11
Fecha de Generación: 30-04-2025

Fecha de envío del pago: 30-04-2025
Fecha para Procesar el pago: 30-04-2025

Impreso por: rafahu1965

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,352,250.00	**Valor Registros Procesados:** $2,352,250.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39900019592	Ahorros	1035873035	Luis Felipe Jimene	2,352,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-04-2025